

CURSO ANUAL DE ECOGRAFÍA E INTERVENCIONISMO

REGLAMENTACIÓN 2024

Propósitos del curso:

El propósito de este programa de formación en Ecografía y Cirugía Percutánea es el de impartir conceptos teóricos aplicados a la ecografía y a la práctica quirúrgica percutánea, con el fin de brindar un enfoque integral y avanzado en dichas áreas.

Este curso tiene como objetivos:

Los objetivos del curso incluyen mejorar la comprensión de los conceptos teóricos, tanto básicos como avanzados, en el uso de la ecografía para su integración efectiva en la práctica diaria de la cirugía. Esto permitirá que los participantes cumplan con los estándares requeridos para desempeñarse en la cirugía percutánea de acuerdo a las exigencias contemporáneas.

Organización y modalidad del curso:

El curso se realizará en modalidad virtual con prácticas presenciales obligatorias.

- Las clases virtuales y la evaluación final se encontrarán disponibles para el acceso y la realización desde en el Campus Virtual de la AAC.
- Los links de acceso a los encuentros sincrónicos obligatorios, a realizarse a través de la plataforma Zoom, serán enviados por mail a las direcciones de correo que serán brindadas por los alumnos en las planillas de inscripción y al foro a través del campus virtual.
- El curso consta de 3 Hands on presenciales de **CARÁCTER OBLIGATORIO** de 3 horas de duración aproximadamente, de los cuales los alumnos podrán optar por asistir a dos de ellos, tres clases virtuales sincrónicas al finalizar cada módulo y 4 módulos on-line dictados por docentes especializados en cada tema.

CURSO ANUAL DE ECOGRAFÍA E INTERVENCIONISMO

Es muy importante que tengan presentes las **fechas y horarios de las evaluaciones**, dado que no se harán excepciones por no presentarse por motivos laborales. Por ello, se extenderá a solicitud del interesado una constancia de examen para presentar en la Institución a la cual pertenecen.

Al momento de realizar las actividades y evaluaciones le recomendamos disponer de un **lugar** y el **tiempo** necesarios para completar esas instancias con la disponibilidad requerida, en la **fecha indicada** a tal fin.

La **regularidad** se obtendrá a partir del cumplimiento de:

- los requisitos administrativos
- el presente reglamento
- la asistencia a las clases virtuales sincrónicas
- la asistencia a dos prácticas de carácter obligatorio
- la aprobación del examen final

- ✓ Las **fechas de las evaluaciones se encuentran publicadas** en el campus desde el inicio de la cursada, por lo cual, deberán tener la precaución de **ingresar con el tiempo necesario y, con la debida antelación, comprobar si se dispone de una buena conexión a internet para llevarlos a cabo**. No obstante, **de presentarse algún inconveniente técnico** deberán avisar inmediatamente a los mails: secretaria@aac.org.ar con copia a soporte@aac.org.ar, "DURANTE EL HORARIO DEL EXAMEN", dado que **no se aceptará reclamo alguno pasada la franja horaria establecida**.
- ✓ El **Examen final** será **on-line** y consistirá en un examen de 50 preguntas de selección múltiple ("*multiplechoice*") sobre los módulos del curso con 4 posibles respuestas, siendo una sola la correcta. Será confeccionado por los Directores del Curso, quienes seleccionaran las preguntas para ser incluidas y las someterá a la consideración del Comité Educación de la Asociación Argentina de Cirugía.

CURSO ANUAL DE ECOGRAFÍA E INTERVENCIONISMO

Para **aprobar** el examen final y el deberán **contestar correctamente el 70% de las preguntas.**

El alumno que no rinda ó desaprobe el Examen final perderá su condición de regular y deberá recurrar la formación.

Los alumnos pueden hacer **llegar sus inquietudes y realizar consultas a través del foro.**